

Quito, D.M., 05 mayo del 2023

**Dirección Ejecutiva
Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación**

De mi consideración,

Asunto: Entrega de Acta de Dictamen de la línea de fomento

Yo, **Martha Rocio Pachacama Sosa**, jurado de la línea de fomento, en mi calidad de Presidenta del Comité de Selección conformado por:

Sr./Sra. **Martha Rocio Pachacama Sosa**, Presidente del Comité

Sr./Sra. **Carlos Abigail Pastás Aza**

Sr./Sra. **Lourdes Natalia Morelos González**

Hago entrega del Acta de Dictamen, con el siguiente detalle:

- Tabla de personas y/o proyectos no beneficiados, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen y puntaje total.
- Tabla de personas y/o proyectos ganadores, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen, puntaje total y monto del incentivo asignado.

Agradeciendo de antemano la favorable atención brindada a la presente. Me suscribo.

Atentamente,

MARTHA ROCIO PACHACAMA SOSA
Firmado digitalmente por MARTHA ROCIO PACHACAMA SOSA
Fecha: 2023.05.08 10:22:00 -05'00'

Nombre: Martha Rocio Pachacama Sosa
Nro. Identificación: 1716696289
Presidente/a del Comité

Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación	ACTA DE DICTAMEN DEL CONCURSO PÚBLICO	05 mayo del 2023
--	--	------------------

AÑO DE CONVOCATORIA DEL CONCURSO	2023	CONVOCATORIA	Bandas de pueblo: procesos formativos iniciales o en marcha
--	------	--------------	--

MIEMBROS DEL JURADO DE SELECCIÓN	
Martha Rocio Pachacama Sosa	Presidente/a del Jurado de selección
Carlos Abigail Pastás Aza	
Lourdes Natalia Morelos González	

DICTAMEN

PROYECTOS NO GANADORES			
PROYECTO	POSTULANTE	DICTAMEN	PUNTAJE TOTAL
Formación de instrumentistas para bandas de pueblo "MISTER JOSÉ"		El proyecto no es congruente entre la trayectoria de la banda y el trabajo e incidencia que se propone realizar con los niños y jóvenes de la comunidad. La metodología de trabajo no es específica y clara en cuanto a repertorio y contenidos. Los docentes no acreditan su experiencia para desarrollo del proceso. No es claro el desglose del presupuesto.	73
LOS AUTENTICOS DEL NORTE - Una banda de Altura		Un proyecto que no tiene claridad en su cronograma, no se especifica repertorio. No hay desglose metodológico y un cronograma de las actividades formativas. No se coloca información respecto a la presentación final, según lo estipulado en las Bases Técnicas del concurso. No se precisa con claridad los instrumentos que se van a adquirir, falta calendario y horarios de los talleres.	78

PROYECTOS GANADORES

PROYECTO	BENEFICIARIO	DICTAMEN	PUNTAJE TOTAL	INCENTIVO ASIGNADO (USD)
Banda de pueblo "QUINTA SHOW"-proceso en marcha		El proyecto tiene factibilidad y coherencia. Se encuentra bien detallada la planificación de la propuesta. Método pedagógico adecuado. Talleristas cuentan con la experiencia requerida. Se recomienda especificar o ampliar la información respecto al cronograma, contenido de clases y quien las dicta. Ajustar la cantidad de horas de los talleres en relación a las clases teóricas y prácticas, considerando el tiempo de ejecución de este proceso.	86	
Escuela Popular de Música Flauteros de Cotocollao		Proceso consolidado con coherencia en su propuesta. Interesante muestra de fusión entre los ámbito tradicional andino y banda de pueblo. Es pertinente realizar una ampliación de los contenidos de clases y determinar número de capacitadores o talleristas que intervendrán en el proceso.	89	
BANDINA VALLE DE OTAVALO Instauración de un proceso de enseñanza/aprendizaje de música local para la formación de una bandina -banda andina-popular concertada por becarios (niños jóvenes y adultos) del cantón Otavalo en la parroquia Miguel Egas /Peguche		El proyecto tiene coherencia en la propuesta y planificación. Se evidencia la experiencia en los talleristas. Metodología acorde a la formación musical de una banda andina popular. Conocimiento profundo de su cultura, de las tradiciones, denotan arraigo, identidad y sentido de pertenencia. Es un proyecto que debería realizar actividades de vinculación comunitarias con los padres de los estudiantes.	94	

LISTA DE PRELACIÓN

PROYECTO	POSTULANTE	DICTAMEN	PUNTAJE TOTAL	INCENTIVO (USD)
----------	------------	----------	---------------	-----------------

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los miembros del jurado, a través del Presidente del Jurado, declaramos expresamente que el presente dictamen se ha emitido observando estrictamente lo dispuesto en la normativa legal vigente y en las bases técnicas del concurso público correspondiente, por lo que, es de nuestra absoluta responsabilidad su contenido.

Para constancia y fe de lo actuado el/la Presidente/a suscribe la presente.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
Martha Rocio Pachacama Sosa Presidente/a del Jurado	1716696289	MARTHA ROCIO PACHACAMA SOSA Firmado digitalmente por MARTHA ROCIO PACHACAMA SOSA Fecha: 2023.05.08 10:22:39 -05'00'